Universidad Nacional del Este
Facultad de Filosofía

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA

Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

NOTA UOC Nº 133 /2.016

Ciudad del Este, 20 de abril de 2016

Señor
Abog. Santiago Jure Domanischy
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Decretos reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, remite el Contrato Nº **134/2016** firmada entre la empresa **"TALLER MECANICO LA SOLUCION"** con RUC. Nº **1257422-8**, y la máxima autoridad de la Facultad de Filosofía con referencia a la Contratación Directa **"Mantenimiento y Reparación de Maquinarias" - ID Nº 303611** y solicitamos la difusión a través del **portal** y la emisión del **CC (Código de Contrataciones).**

Se aclara que la adjudicación se ha realizado bajo la responsabilidad de la máxima autoridad con un solo oferente posterior a una prorroga, debido a la necesidad de contar con los servicios correspondiente, motivo por lo que se ha procedido a la firma del contrato, haciéndose responsable la institución ante eventuales inconvenientes que pueda sufrir el proceso.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de U.O.C.
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Lic. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE